Caldas (Antioquia), agosto 29 de 2022

Señor:
JONATHAN ALEJANDRO CÁRDENAS BALLESTEROS
Imagen Virtual Web SAS
Carrera 2 A No. 18 – 25
(1) 8851190
Chía, Cundinamarca

Asunto: Aceptación de oferta proceso de mínima cuantía número MC-1030-2022

Respetuoso saludo:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1082 de 2015, le informamos que la oferta presentada por la empresa que usted representa ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por **EL MUNICIPIO DE CALDAS-ANTIOQUIA,** previa recomendación por parte del Comité Asesor y Evaluador del Proceso por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma, bajo los siguientes términos:

CONTRATO:	1951
CONTRATANTE:	Municipio de Caldas (Antioquia) – Oficina de Comunicaciones y Tecnologías de la Información
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	Imagen Virtual Web SAS
NIT O C.C.:	900.230.269-5
OBJETO:	Renovación del servicio de hosting VPS para las plataformas web de la administración municipal de Caldas, Antioquia
VALOR:	Tres millones novecientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta pesos ($3.995.950) Exento de IVA
FORMA DE PAGO:	Un (1) pago único con la entrega y configuración del producto
PLAZO:	Quince (15) días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio.

La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Oficina de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Antioquia o el que este designe para tal efecto.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la realizará **EL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA,** sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Tesorería y respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Hace parte integral del presente contrato la invitación pública, la propuesta presentada, estudios y documentos previos, y los demás documentos integrantes del mismo.

Dado en la Oficina de Comunicaciones y Tecnologías de la Información del Municipio de Caldas (Antioquia), el 29 de agosto de 2022.

Atentamente,

VICTOR JAIME VARGAS TORRES
Jefe de Oficina de Comunicaciones y Tecnologías de la Información
Municipio de Caldas

Proyectó:	Revisó:
Sara Cadavid Restrepo Profesional Universitaria	**Juan David Herrera Salazar** Secretario General (E)